

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA DE GUAYAQUIL DE LA COMPAÑIA ANONIMA "CAMARONERA BONANZA CABOC C. A."

/1.— ANTECEDENTES.— La Compañía CAMARONERA BONANZA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Salinas, abogado Francisco Upano Talbot Vélez, el 14 de octubre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 15 de noviembre de 1978.

/2.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la de Guayaquil, aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "CAMARONERA BONANZA CABOC C. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de julio de 1984, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución N° IG—CA—84—1546 el 31 de agosto de 1984 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 1. 208 L. de I., el 4 de setiembre de 1984.

3.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Jeffrey Graham Madsen, casado, de nacionalidad estadounidense, domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

4.— CAMBIO DE DOMICILIO.— La Compañía "CAMARONERA BONANZA CABOC C. A." cambia su domicilio de Machala a Guayaquil.

5.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 20'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 45'000.000,00.

6.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 20'000.000,00.

7.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: "Empacadora Nacional C. A. (ENACA)"; doctor Mario Carrera; Kevin Roach Babcock; José Maldonado Arellano; Eduardo Maldonado Arellano; y, Jona Larco de Molina.

8.— AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.— El accionista Kevin Francis Roach Babcock, de nacionalidad canadiense, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración mediante Resolución N° 557 del 28 de setiembre de 1979, para que invierta con el carácter de inversionista nacional.

9.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "CAMARONERA BONANZA CABOC C. A." y tiene un plazo de duración de veinticinco años.

10.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

11.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la Compañía es dedicarse al cultivo de camarones y pesca, su comercialización interna y externa, la participación en consorcios de la misma línea, la representación de entidades comerciales afines, la importación de equipos e insumos que se utilizan en el cultivo de camarones, la realización de todas las obras de infraestructura necesarias para tal objeto, la investigación técnico científica para el perfeccionamiento de la actividad camaronera y pesquera y la realización de todo acto civil autorizado por las Leyes en relación con el objeto propuesto, inclusive de asociación interna o externa.

/12.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de \$ 45'000.000,00 dividido en cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una.

/13.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía el Gerente General.
Guayaquil, Setiembre 14 de 1974

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL
Set. 17/84